

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**5145** *Anuncio de formalización de contratos de: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Mantenimiento del motor de base de datos Informix y otros elementos lógicos de la Unidad Central de Inteligencia Criminal de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (CNP). Expediente: 021/10/IN/05.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- c) Número de expediente: 021/10/IN/05.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento del motor de base de datos Informix y otros elementos lógicos de la Unidad Central de Inteligencia Criminal de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (CNP).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72514300 (Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 152.057,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 152.057,00 euros. Importe total: 179.427,26 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2010.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de Febrero de 2011.
- c) Contratista: International Business Machines, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 152.057,00. euros. Importe total: 179.427,26. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única empresa capacitada para llevar a cabo este contrato, según el apartado d, del artículo 154 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y cumplir con las condiciones establecidas en los Pliegos.

Madrid, 11 de febrero de 2011.- Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica.

ID: A110010017-1